

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**10940** MASFARMA, GRUPO DE FARMACIAS, S.A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el próximo 21 de diciembre de 2015, en primera convocatoria, a las doce horas, y en su caso, el 22 de diciembre de 2015, en segunda convocatoria, a la misma hora, en Madrid, Calle Santa Engracia, número 31 (Edificio Cofares), cuyo orden del día será el siguiente:

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de "Masfarma Grupo de Farmacias, S.A.", así como de la propuesta de aplicación de resultados y de la gestión de su Órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado a fecha 31 de diciembre de 2013.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de "Masfarma Grupo de Farmacias, S.A.", así como de la propuesta de aplicación de resultados y de la gestión de su Órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado a fecha 31 de diciembre de 2014.

Tercero.- Disolución de la Compañía, adoptando los acuerdos complementarios.

Cuarto.- Cese del Órgano de Administración y nombramiento de el/los liquidador/es.

Quinto.- Aprobación del balance final de liquidación de la Compañía.

Sexto.- División del haber social de la compañía.

Séptimo.- Facultar a el/los liquidador/es nombrados para el desarrollo, elevación a público e inscripción de los acuerdos adoptados.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta General.

Derecho de información:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 197, 272, 368 y concordantes del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que los accionistas tienen derecho a examinar y obtener en el domicilio social, o a solicitar que les sea remitida, copia de los documentos que, en relación con los puntos del Orden del Día, van a ser sometidos a la aprobación de la Junta.

En Madrid, 17 de noviembre de 2015.- Don Mariano Avilés Muñoz, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A150050800-1

cve: BORME-C-2015-10940